

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

AÑO XVII
PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincia, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Jueves 4 Abril de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

N.º 1026

Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(a base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción **TISIS PULMONAR** y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar a la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio a domicilio: botellas de 75 centilitros, a 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente a la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

VINOS finos de mesa

de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbrí calle de San Joaquín, núm. 21.

SE VENDEN

con mucha equidad un rótulo nuevo que puede servir para colocarlo en el balcón de una fábrica ó establecimiento y un banquito nuevo que puede servir para colocar sobre él piezas de tela y sentarse en las casas de bebidas, etc.

Darán razón en la imprenta de nuestro periódico.

La Isla de Cuba

Calle de Colón

Victorino Villagrasa

Tiene el gusto de participar a sus apreciables parroquianos, y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y liquidación verdadera de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

ALMONEDA

El día 20 y siguientes del corriente mes de Abril, se verificará en la Caja de préstamos *La Castellonense*, situada en la calle de Monjas Claras, número 6, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados

Hay en venta máquinas para coser.

LAS DOS LUCHAS

La indecisión y la falta de serenidad que caracteriza a la presente generación española, lleva a buena parte de nuestros amigos, leales y sinceros republicanos, a confundir muchas veces el sentido de la realidad, tomando por hechos ciertos sus generosas idealidades, ó dando a las palabras eficacia y valor superior al que en sí tienen.

Nosotros, que no cejamos en la labor de propagar, ni sentimos desmayos ante ninguna clase de acontecimientos, queremos cumplir, una vez más, con la misión de ser órganos de la opinión republicana, llamando la atención de las masas que forman el núcleo de nuestros partidos; sobre esas dos clases de luchas que, muchos con buena intención, y quizás con torcido propósito otros, tratan de presentar como opuestos y antagónicos.

Los que aspiramos al gobierno del pueblo por el pueblo, y proclamamos la soberanía de la nación, tenemos el deber de capacitar a los pueblos para que se hagan dignos de ejercer racionalmente esa soberanía que, de otra suerte y llevados de nobles pero inoportunos arrebatos, diera motivo para el entronizamiento de odiosas dictaduras. Y debemos afirmar siempre que toda dictadura es deshonrosa y mancha a quien la ejerce y a quienes por ella consientan en regirse.

Por lo mismo que reconocemos la espantosa inmoralidad, la corrupción contagiosa, la venalidad y concupiscencia de estas instituciones monárquicas, necesitamos oponer a ellas las virtudes que adornan a los que de veras sienten la República, sin temor a funestos contagios que ni caben en pechos honrados ni quedarían impunes en un pueblo constituido por ciudadanos reflexivos que ejercieran el derecho que les asista para residenciar a sus representantes infieles.

Se tiene un concepto equivocado de lo que debe ser el partido republicano. Se le quiere convertir en brazo de guerra, sin hacer nada para que adquiriera la inteligencia que le capacite para gobernar. No se comprende que el sagrado derecho de la fuerza dura un día, y el de la razón es eterno. Además de que esas peticiones, ó demuestran poca fe en las ideas, ó arguyen embuzadas calumnias que no son dignas de hacerse por los republicanos.

¡Donoso argumento el de que nada puede hacerse en casas malditas en las que domina el agio, se respira la inmoralidad, y la atmósfera es viciada y corruptoral! Hay más que inmunizarse con la honradez, abroquelarse con la pureza de ideas y de actos, y llevar, para aspirarlo frecuentemente, vivo el recuerdo de la misión que en ellas tienen que realizar? Misión de crítico severo é implacable, para llevar a cabo la cual precisa estudiar los asuntos, conocer todas las ruedas administrativas y manejar expedientes. Con ella lograremos capacitar a nuestros representantes para el ejercicio de la admi-

nistración, y sin ella nos hallaríamos probablemente en la precisión de entregarnos en manos enemigas, ó en la de sumirnos en un caótico desorden.

No perdamos de vista que la propaganda va muy adelantada; que el sentimiento y las facultades afectivas guían al pueblo hacia la República; pero que, para lograrla, se necesita hoy voluntad é inteligencia para conservar lo que se alcance.

El retraimiento, ó es ridículo ó significa guerra inmediata anunciada al enemigo. La fuerza de ese acto está en lo que ha de hacerse forzosamente y como consecuencia de él. Recordar la historia pasada. Alejados de las corporaciones populares, ¿quién duda que lograríamos un golpe de fortuna que nos pusiera en posesión del poder? Mas, ¿quién ignora que al día siguiente, como los gobernantes no se improvisan, todos nuestros entusiasmos se estrellarían ante la realidad y pasaríamos por las horas caudinas de tener que someternos a los recién convertidos, partidarios del éxito, que acullirían al olor del botín, y a quienes tocaría la mejor parte?

No, y cien veces no; no acriminemos a la cosa cuando es la persona la que comete el crimen. Ni un solo caso se nos puede señalar en el que resulte manchado un representante honrado. ¿Que se han manchado algunos concejales, diputados provinciales, representantes en el Parlamento? Pues ¡a la barra con ellos! Que los rescindien sus electores, que los estigmaticen el pueblo republicano y estampen en sus frentes la deshonra en que incurrieron. ¿A qué se teme? ¿Qué importa la defección de unos cuantos, si éstos son impuros, resultan desleales y mañana pudieran ser traidores?

¿Se ha olvidado ya el efecto que causó en la monarquía el triunfo de Gracia, el de las elecciones generales de Madrid y el éxito, ya atenuado por debilidades causadas por la impaciencia, de las elecciones municipales? Pues si esto se logró, aun faltando entre nosotros cierto descontento y desconfianza, ¿qué no se lograría si enteramente decididos repitiéramos uno ó dos ataques al edificio ruinoso de las actuales instituciones?

¿Para qué ir más lejos? ¿No comprenden los republicanos todos la inmensa trascendencia, la gran labor que realiza en estos momentos la minoría republicana del Parlamento frente a un gobierno llegado—por lo que hasta ahora puede saberse—misteriosamente al poder, y cara a cara de un partido cuya política de debilidades y complacencias ha traído al país a tan lamentable situación, cayendo desde las alturas ministeriales empujado por la amenaza de una sedición y con el fulgor de todos sus prestigios? Reparen todos nuestros amigos la importancia del papel que en el Parlamento desempeñan nuestros diputados, y aprecien el efecto que su campaña va a causar, indudablemente, en toda la Península.

Y para lo sucesivo, en las futuras luchas electorales que se hayan de librar, hasta que llegue el momento supremo de la instauración de la República, ¿es que se desconfía de todo? ¿Es que ya no hay en los partidos republicanos hombres de honradez intachable, de convicciones arraigadas y de energías vivas?

Predicar el retraimiento; querer que el triunfo llegue por el esfuerzo de los otros, es criminal y acusa una perversión moral de incalculables alcances.

Si en las urnas no habéis logrado aún batir al enemigo, si nuestras concupiscencias ó nuestros desmayos se dejan arrebatar el triunfo del derecho, ¿qué garantía daréis a nadie de que sabréis morir en la guerra por la conquista de la justicia?

Se creará duro nuestro lenguaje; pero ya hemos demostrado que nada nos intimida, y por lo mismo que, sin alharacas ni baladronadas de mal gusto, acudiremos donde se nos lleve, nos creemos obligados a decir la verdad a nuestros amigos, duela a quien duela y pese a quien pese.

Visita al señor Ruiz Zorrilla

Leemos en *El Cidón*, de Alicante:

«El domingo último vinieron a esta capital, desde Madrid, para saludar al ilustre jefe del partido republicano progresista don Manuel Ruiz Zorrilla, nuestros amigos y correligionarios don Carlos Díaz Valero y don Ezequiel Solís.

Dichos señores se hospedaron en casa de nuestro querido amigo don Jaime M. Colomina, donde han sido visitados por gran número de entusiastas republicanos, y por varios socialistas de Alicante, entre ellos el director de nuestro estimado colega *El Grito del Pueblo*, don Federico Valero.

El lunes salieron los señores Díaz Valero y Solís para Villajoyosa, acompañados de los señores Colomina, Carrasco, Aracil, Aragónés, Pinto, Pérez (Miguel), Banimeli y Jover, y en aquella población visitaron el Centro republicano, donde fueron presentados por el distinguido abogado don Vicente E. Miguel, y por su señor hermano, el notario de Villajoyosa.

Por la tarde, todos los expresados anteriormente, visitaron al señor Ruiz Zorrilla y en verdad que bien cabe afirmar que no puede hacerse a nadie un recibimiento más cariñoso y entusiasta.

El señor Ruiz Zorrilla expuso que no piensa más que en restablecer su quebrantada salud, y que después de veinte años de trabajos y de disgustos sin cuento, alejado de la patria querida, y después de perder a su inolvidable esposa, había vuelto a España con el decidido propósito de no ocuparse para nada de política.

Añadió que conociéndose su carácter él no era capaz de engañar al gobierno, de engañar a sus amigos y de engañar al país, y por lo tanto su decisión era franca é inquebrantable y que si se ocupara de política lo diría francamente. De modo que ni podía ni debía dudarse de la sinceridad de sus propósitos.

Que, sin embargo, él moriría siendo revolucionario y republicano y que por nada ni por nadie cambiaba de pensamiento.

Dijo que era preciso no desmayar, no perder la fe en los ideales y que los demás trabajen para conseguir lo que él no ha podido lograr a pesar de sus trabajos, pero quedándole la conciencia tranquila de que ha hecho todo cuanto ha podido.

Indicó que el pueblo español es republicano, pero que no debe zaherir a los correligionarios, sino dirigir sus tiros solamente contra los monárquicos, que son nuestros enemigos.

Añadió que por la lucha legal no se consigue nada, sino dar elementos de vida a los contrarios, pero que hay que tener en cuenta que los que quieren no pueden y los que pueden no quieren.

Manifestó que la principal misión de los republicanos es resolver las cuestiones sociales, y que los socialistas deben tener en cuenta que no pueden esperar nada de los partidos monárquicos, sino su explotación y su ruina.

Y por último, expuso que estaba muy contento y muy satisfecho con estar en compañía de nuestros amigos a quienes había agradecido la visita con toda su alma.

Durante la conversación el señor Ruiz Zorrilla demostró tener una perfecta memoria y una serenidad de juicio que acreditan que el ilustre repúblico, adelanta notablemente en su curación.

Instigado por el señor Díaz Valero para que manifestara cuándo irá a Madrid, dijo el señor Ruiz Zorrilla que jamás.

—Pero y si estuviera implantada la República?—preguntó el señor Díaz Valero.

—Ah!... entonces... objetó el señor Ruiz Zorrilla.

—Entonces—dijo el señor Díaz Valero—lo llevaríamos nosotros. Nosotros que si pudiéramos daríamos nuestra sangre y nuestra vida por la salud y por la vida de usted.

gran parte no tenía valor y se la destinaba muchas veces para abonar las tierras. Hoy las cosas han variado: los bueyes se venden en aquellos países para ser exportados a Europa, haciendo el viaje en magníficos y rápidos vapores, de condiciones especiales, viniendo á ser verdaderos establos flotantes; el precio de cada animal en el mercado de procedencia, es de 100 á 150 francos, y los gastos de transporte, aduana á alimentación importan 160 francos, de manera que cada cabeza puesta en el mercado de consumo, viene á costar 300 francos, y como por término medio se venden de 600 á 700 francos, resulta que el negociante toca un beneficio limpio para cada uno, de 300 á 400 francos, lo cual es enorme y permite vislumbrar la ruina de la ganadería europea.

En las oficinas de la administración de Hacienda de la provincia, comenzaron ayer los trabajos para la formación de las matrículas de la contribución industrial que han de regir en el año económico de 1895-96, para terminarlos el día 20 de Junio próximo.

Los propietarios de Vinaroz, don Vicente Mengual, don Julio Chillida, don Enrique Forner y don Rafael Escrivano, convocan para un meeting á los productores, comerciantes é industriales de Vinaroz y su distrito, con objeto de pedir, al amparo de la ley siempre, á sus representantes en el municipio, en la provincia, en las Cortes y en el Senado, entre otras reformas menos importantes, las siguientes:

- 1.ª Supresión del derecho de consumos sobre el vino.
2.ª Persecución rigurosa de la fabricación artificial del vino.
3.ª Supresión de todo impuesto, fiscalización y monopolio sobre la destilación de vinos y sus derivados, y
4.ª La aprobación del tratado con Alemania.

La comisión que convoca á este meeting compuesta de los referidos señores Mengual, Forner, Chillida y Escrivano, ruega encarecidamente á los alcaldes del distrito que anuncien por medio de bandos este acto que tendrá lugar en el espacioso almacén de la señora viuda de Adell, situada al extremo de la calle de Dozal, (antes de San Francisco) el próximo día 7.

Según Real orden publicada en la Gaceta del día 28, hasta el 31 de Junio próximo no darán comienzo los exámenes de los jefes de Administración y de negociado, oficiales y aspirantes del ramo de Contabilidad de la Hacienda pública, que sirven actualmente en las Intervenciones, Contadurías y Ordenaciones de pagos.

Los exámenes se verificarán unos en Madrid y otros en provincias. Los empleados que lo verifican en Madrid y sirvan en provincias, vendrán á esta corte sólo por el plazo necesario para realizar los ejercicios ante el tribunal.

En las provincias el tribunal se compondrá del interventor de Hacienda, del abogado, del tenedor de libros y de un oficial de la Intervención.

Para los Jefes de Administración y negociado y para los Oficiales de primera á tercera clase, el Tribunal se compondrá del Interventor general, Presidente; dos Jefes de Administración y un jefe de negociado.

Una vez terminados los exámenes de los que deseen confirmarse en sus puestos, se anunciarán á concurso y á examen las vacantes que resulten y en la forma y condiciones previstas en el Real decreto de 6 de Diciembre de 1894.

Muy en breve se terminará en la Gaceta la publicación del escalafón provisional de los funcionarios de Contabilidad, pues ya publicado hasta la clase de Oficiales de tercera clase.

Según El Economista de Madrid, se evaluarán en tres millones de pesetas los beneficios que obtendrá la Casa Nacional de la Moneda durante el ejercicio de 1895-1896, lo cual parece indicar que habrán de continuar las acuñaciones de las monedas de plata.

Durante los años 1892, 1893 y 1894 la Casa de la Moneda recibió, para la refundición y conversión en monedas nuevas de peso legal, las siguientes cantidades de monedas antiguas: en 1892, 2.015.000 pesetas; en 1893, pesetas 7.435.000; en 1894, 6.200.000; y en duros de Marruecos 1.004.870, ó sea un total de pesetas 16.704.870.

La prensa italiana y la francesa hacen grandísimos elogios de un nuevo farraje que ha empezado á cultivarse en Italia.

Se llama allí Vecchia Fellutata, y entre sus propiedades tiene la inapreciable de desarrollarse con maravillosa lozanía en terrenos de secano, y á pesar de los mayores fríos alcanzan una altura de 90 centímetros en Abril, habiéndose hecho la siembra en Octubre, asociada á un cereal, con preferencia la cebada.

Después de la siega se siembra en el mismo terreno maíz, patatas, habichuelas y otras especies.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas, que lleva la fecha de 1 de Octubre de 1886.

Ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió al ser atropellado por el carro que conducía á la villa de San Jorge, el vecino de Alcanar, Celestino N. Subirats.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de las contribuciones territorial é industrial de las siguientes zonas.

De Albocácer, con los pueblos de Banaños, Benasal, Benlloch, Cati, Cuevas de Vinromá, Culla, Sarratella, Sierra Engarcerán, Tirig, Torre Embasora, Torre Endomelech, Villanueva de Alcolea y villar de Canes.

De Segorbe, con los pueblos de Algimia, Almedijar, Altura, Sot de Ferrer, Castelnovo Gordo, Navajas Soneja y Vall de Almonacid.

De Vinaroz, con los pueblos de Benicarló, Cáliz, Peñíscola, Rosell y San Jorge; y De Viver, con los pueblos de Arañuel Campos, Barracas, Sacañet, Cirat, Fuente la Reina, Guibiel, Higuera, Montán, Montañejos, Pavías, Pina, Puebla Arenoso, Torralba, Villanueva la Reina y Toro.

Los que deseen solicitar las mencionadas vacantes de recaudador, podrán acudir á las oficinas de la tesorería de Hacienda donde les serán suministrados todos los antecedentes que juzguen necesarios.

Se nos asegura que la sociedad Circulo de Cazadores está de pésame en su propósito de que la veda sea escrupulosamente guardada en este término y limitrosos.

Según parece, algunos cazadores, con ó sin permiso, hacen caso omiso de la ley dedicándose á cazar sin que sean molestados. ¿Será cierto que por alguien se les haya concedido permiso?

No lo creemos, no podemos creerlo de ningún modo, porque nadie, sea quien fuere, puede conceder permisos para faltar á las leyes.

Llamamos la atención del señor gobernador para que fundado en lo que terminante prescribe la ley de caza y secundando los propósitos de los mismos cazadores representados por el Circulo, no consienta sea letra muerta cuanto se refiera á la veda, escrupulosamente guardada hasta hoy.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo interventor de la delegación de Hacienda de esta provincia, don Jesús Cencillo.

El director de caminos provinciales señor Lozano, con los ayudantes á sus órdenes, se halla actualmente entre Peñíscola y Benicarló estudiando el trazado para la construcción del proyecto camino vecinal que una á los mencionados pueblos.

El coronel del cuerpo de infantería de Marina de Cartagena, ruega á esta alcaldía que que los soldados Antonio Barberá y José Escribano, que se encuentran en esta ciudad disfrutando de licencia, se incorporen inmediatamente en aquel mencionado cuerpo.

CONTRA LA "SERPETA" Pasta Carbó

Recomendada por la Comisión de la Liga de Contribuyentes.—Exterminador del "mitilapsis" ó sea la "serpeta"

Amenazada de muerte se halla la rica producción de la naranja en esta provincia por la invasión de dicho insecto procedente de Italia, siguiendo la marcha destructora que ha llegado hasta nosotros apesar de estarse combatiendo con todos los medios que la ciencia y la práctica han creído convenientes. Varios son los procedimientos que se vie-

nen empleando para combatirla, pero el que ha dado mejores resultados prácticos es la aplicación del insecticida conocido en Cataluña por insecticida Carbó, que á la par destruye por completo todos los insectos injuriados con el agua preparada con él, es no solamente inofensiva al árbol ó planta por delectada que sea, si que muy beneficiosa para su desarrollo.

Véndese la pasta insecticida en casa Ferrer-Esteller, calle de la Libertad, (antes Tacones), número 23, representante del autor, quien dará á los compradores las instrucciones necesarias por medio de prospecto para usar el referido insecticida.

Los nuevos Gobernadores

Hé aquí los nombres de los Gobernadores, cuyos decretos ha publicado ya la Gaceta:

- Atava: D. Diego Casasola.
Albacet: D. Ramón Alfaro Saavedra.
Alicante: D. José Maestre.
Balears: D. Francisco Javier Beránger.
Barcelona: D. Valentín Sánchez de Toledo.
Cáceres: D. Federico Belmonte.
Cádiz: D. Isidoro Abril.
Cantabria: D. Antonio Castañón.
Castellón: D. Belisario Corcoua.
Ciudad Real: D. Ramón Lorite.
Córdoba: D. José Novillo.
Coruña: D. Silverio Morada Alvareño.
Cuenca: D. Vicente Soliveres y Miera.
Granada: D. Euterio Villalba.
Guadalajara: D. Mariano Ripollés.
Guipúzcoa: D. Laureano Irazabal.
Huelva: D. Manuel Cano y Cueto.
Huesca: D. Gregorio García y González.
Jaén: D. Juan de Madariaga.
Logroño: D. Eusebio Salas.
Lugo: D. Calixto Varela.
Málaga: D. Antonio Cánovas y Vallejo.
Murcia: D. Francisco López Chichari.
Navarra: D. Tomás Moreno y Sala.
Orense: D. Sérvulo Miguel González.
Oviedo: D. Esteban de Benito y Garbayo.
Palencia: D. T. Delgado.
Pontevedra: D. Augusto González Basada.
Salamanca: D. Fernando Mateo Colantes.
Santander: don Antonio Baztán.
Segovia: D. Julián González Heredero.
Sevilla: D. Enrique Leguín y Vidal.
Soria: D. José Díaz y de la Pedraja.
Teruel: D. Rafael Cistué.
Valencia: D. Ramón Puchol.
Valladolid: Barón de Ateahall.
Vizcaya: D. Mariano Roa.
Zamora: D. Gerardo Vázquez Parga.
Zaragoza: D. Clemente Martínez del Campo.

LO DE CUBA

El gobierno ha recibido los siguientes telegramas oficiales de Cuba:

Habana 1.º.—El comandante militar de Manzanillo tiene noticias de que existe gran demoralización y falta de municiones en la partida que capitanea Costa. Contra esta partida envía dicho comandante militar columnas combinadas, que aprovechando las citadas circunstancias, puedan batirla.

Pido instrucciones respecto á los insurrectos, sean ó no cabecillas, que se presenten, porque tengo entendido que algunos desean presentarse y lo harán cuando conozcan las condiciones mediante las que se les puede otorgar el indulto.

El Consul de Santo Domingo me dice que se han embarcado anoche los cabecillas Máximo Gómez y Martí en una goleta inglesa de 50 toneladas que ha salido con rumbo á estas islas.

El alcalde de Baracoa me manifiesta que esta mañana ha aparecido en la playa de Duaba un pailebot extranjero embarrancado y que en Duaba y Tobas había gente armada.—Calleja.

Habana 1.º.—Continúa la tranquilidad en las cinco provincias occidentales.

El general Lachambre me telegrafía manifestándome que practicados detenidos reconocimientos por las fuerzas que están operando en Guantánamo no han encontrado restos, ni siquiera vestigios de partidas de rebeldes, sospechándose que la ausencia ú ocultación de dichas partidas obedezca al plan de retirarse en espera de acontecimientos ó de ocasión para una sorpesa. Esta coincide con la falta de noticias desde hace algunos días de la partida de Cobre y Baire al norte de Cuba.

Supóñese que los rebeldes se proponen desarrollar planes de mayor importancia apenas lleguen nuevos jefes.

A consecuencia de estas noticias he prevenido que se dirijan algunas columnas á Nipe, extremando la vigilancia en la costa para evitar desembarcos.—Calleja.

Probar el HENRI GARNIER & C. COGNAC

TALLER DE HOJALATERIA de José Dolz (COLERA)

Empedrado, 7, Castellón. Especialísima rebaja en instalaciones de gas. Imposible la competencia á esta casa en aparatos y cañerías de plomo. Las instalaciones pueden pagarse á 250 pesetas semanales sin recargo de ninguna clase por pagarse á plazos, siempre que el coste de la instalación no exceda de 25 pesetas.

COLERA, Empedrado, 7

Ultramarinos DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, St. Etienne de Lyon, Mortadela y Salsichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

INTERESANTE

A las personas de buen gusto y á los enfermos

Se vende vino de cosechero superior, á 20 céntimos cuartillo, y á 3 pesetas cántaro.

También se detallan vinos selectos finos de postres y rancios para personas delicadas. Puesto en botellas á 250 pesetas las doce botellas con devolución de embase.

Se vende: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da á la entrada de la calle CALDEREROS

CALZADO á la medida

Se hace con mejores condiciones que los de la feria.

Enseñanza, 1, Castellón

Francisco Blasco Rovira PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, emagenación de bienes de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

LIBROS

En el acreditado Centro de suscripciones á cargo de don Daniel Maspons y Llobet, sito en esta ciudad, calle Mayor, núm. 53, se sirven á precio de fábrica toda clase de libros nuevos de las principales casas editoriales nacionales y extranjeras.

También se reciben encargos para la venta en comisión de libros usados.

Dibujos para bordados

Especialidad y economía en dibujos para bordar al realce, adorno y cofados, trencillas, etc., etc., festones dibujados en la ropa blanca, negro y de todas clases; tarjetas para felicitaciones y toda clase de trabajos a pluma.

José Ventura Ryo

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLÓN

Imprenta de EL CLAMOR

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

HISTORIA
DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL
por
E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuadernos.

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor Cabanón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos significativos y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale a ocho páginas de texto.

Las suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en las librerías, casinos y centros republicanos.

* RENOVADOR ORIENTAL *

BOSTON

* PARA EL CABELLO *

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hormosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, estripa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

Resultados prácticos positivos
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporta y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navega é Industria.—Barcelona.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

Dr. A. Ayer

LIBRERIA DE ORO

Cura rápida la tosse, la expectoracion, la hemoptisis, la bronquitis, la pleuresia, la tisis, la tuberculosis, la anemia, la debilidad, la consuncion, el raquitismo, la escrofula, la tisis, &, y muy convenientes en las convalencias, embarazo y denticion.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navega é Industria.—Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarrros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Enilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens, en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vall m'e.

He ordenado inñinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haber cer público que en todas ellas he obtido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

En la imprenta de este periódico.